



*Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de licencia por razones personales de la Concejala por el Frente para la Victoria Sra. María Verónica Cuneo;

Que ello determina la necesidad de completar el cuerpo legislativo en la Figura del ciudadano que lo sucede en la lista de concejales, recayendo la misma en el **Sr. SEBASTIAN DANIEL RIOJA** en concordancia con el Art. 88 de la Ley Orgánica Municipal;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----

-----D E C R E T O-----

ARTICULO 1º: DESIGNESE al Sr. SEBASTIAN DANIEL RIOJA DNI 31.059.419 como concejal del Honorable Concejo Deliberante de Mar Chiquita desde el 26 de Septiembre de 2018 en reemplazo de la Concejala Sra. María Verónica Cuneo, en todo de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente sobre el particular.-----

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a la oficina de personal, a contaduría Municipal y a quien corresponda, Regístrese y cumplido Archívese.-----

DECRETO N° 018

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante el 26 día del mes de Septiembre del año 2018.